Guayaquil, 05 de Abril de 2007

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ISARRASIL S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía **ISARRASIL S.A.** por el ejercicio económico 2006 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

**1.**- En mi opinión la administración a dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico 2006.

**2.**- He recibido de los Administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

**3.**- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la ley de compañías.

**4.**- he evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados

**5.**- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

**6.**- El resultado final en la actividad económica de la compañía, en el presente periodo a significado una UTILIDAD de $ 5.478.42

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ENE 2008
Reddy Contento
GUAYAQUIL

**Atentamente,**

**Ing. Julio Cali Zurita**